



DATOS IDENTIFICATIVOS

Lengua: Lengua A2, I: Expresión escrita y oral: Español

| | | | | |
|---------------------|--|------------|-------|--------------|
| Asignatura | Lengua: Lengua A2, I: Expresión escrita y oral: Español | | | |
| Código | V01G230V01202 | | | |
| Titulación | Grado en Traducción e Interpretación | | | |
| Descriptor | Creditos ECTS | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | FB | 1 | 2c |
| Lengua Impartición | Lengua española | | | |
| Departamento | Lengua española | | | |
| Coordinador/a | Anaya Revuelta, Inmaculada | | | |
| Profesorado | Anaya Revuelta, Inmaculada | | | |
| Correo-e | ianaya@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | La materia revisa en profundidad y refuerza los conocimientos que poseen los discentes de una de sus lenguas maternas, el español. Además, la materia incide en la aplicación práctica de la norma académica adaptada a la construcción de discursos orales y escritos de carácter formal en contextos comunicativos diversos. | | | |

Competencias

| | |
|--------|--|
| Código | |
| A1 | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| A2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| A3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| A4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. |
| A5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| C3 | Dominio de la lengua propia, escrita y oral |
| C4 | Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo |
| C10 | Capacidad de trabajo en equipo |
| C18 | Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica |
| D1 | Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia |
| D7 | Toma de decisiones |
| D12 | Trabajo en equipo |
| D18 | Creatividad |
| D23 | Capacidad de trabajo individual |

Resultados de aprendizaje

| | | | |
|--|---------------------------------------|----|-----|
| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje | | |
| Desarrollar las habilidades de comprensión y de expresión escrita. | A1 | C4 | D1 |
| | A4 | | |
| Ampliar el repertorio léxico y textual en la lengua materna español. | A1 | C3 | D23 |

| | | | |
|---|----|------------|-----------|
| Fomentar la aplicación práctica de los conocimientos gramaticales, léxicos y culturales al análisis, creación y revisión de todo tipo de textos. | A2 | C10 C18 | D1 D18 |
| Capacitar al alumnado para analizar, sintetizar y extraer de forma crítica la información principal y secundaria de una manifestación discursiva oral o escrita y ponerla en común. | A3 | C18 | D7 D12 |
| Proporcionarle la información y herramientas necesarias al discente para que maneje con soltura los recursos bibliográficos de calidad que contribuyan a un excelente desarrollo de las actividades profesionales de corrección, traducción e interpretación textual. | A5 | | |

Contenidos

| Tema | |
|---|--|
| Tema 1. Conceptos básicos sobre corrección lingüística. | 1.1. Norma y uso. 1.2. La corrección y la norma lingüística. 1.3. Situación actual. |
| Tema 2. El diccionario como herramienta de consulta sobre la norma y el uso del español | 2.1. Concepto y caracterización. 2.2. Tipos de contenido. 2.3. Las funciones de los diccionarios. |
| Tema 3. La elaboración de un texto: organización y redacción | 3.1. Discurso oral / discurso escrito. 3.2. Fases en la elaboración de un texto. 3.3. Niveles de construcción. |
| Tema 4. La comunicación oral | 4.1. La enseñanza del discurso oral. 4.2. Elementos de la comunicación oral. 4.3. Claves para hablar en público. |
| Tema 5. Tipos de intervenciones orales | 5.1. El debate. 5.2. La presentación. 5.3. El discurso. |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|--|----------------|----------------------|---------------|
| Actividades introductorias | 2 | 3 | 5 |
| Sesión magistral | 18 | 45 | 63 |
| Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma | 14 | 21 | 35 |
| Presentaciones/exposiciones | 6 | 18 | 24 |
| Trabajos de aula | 4 | 8 | 12 |
| Trabajos y proyectos | 2 | 7 | 9 |
| Pruebas de respuesta larga, de desarrollo | 2 | 0 | 2 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|--|--|
| Actividades introductorias | Actividad introductoria. Durante la primera sesión se buscará recoger información sobre los conocimientos de partida, los intereses y las motivaciones de los discentes. |
| Sesión magistral | Actividad teórica. Consiste en la exposición de los contenidos generales de la materia con el objetivo de comunicar conocimientos y metodologías de análisis. Las explicaciones estarán ordenadas y bien estructuradas y contarán con ejemplos claros que aseguren la comprensión de los contenidos. Ocasionalmente podrán estar apoyadas por presentaciones. |
| Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma | Se formularán en el aula o a través de la plataforma TEMA una serie de problemas y ejercicios relacionados con la materia trabajada en las clases. El objetivo es reflexionar y relacionar teoría y práctica. También constituye una actividad básica para reforzar los conocimientos que se van adquiriendo. |
| Presentaciones/exposiciones | Actividad práctica. La profesora de la materia dará unas indicaciones generales sobre la forma idónea de realizar una presentación oral. A partir de estas explicaciones esta línea metodológica irá orientada a los discentes. El siguiente paso consistirá en la exposición oral (en grupos) por parte de los alumnos de un tema concreto de carácter lingüístico que se escogerá entre los temas de la materia y que tendrá que presentarse al resto de los compañeros. |
| Trabajos de aula | Actividad práctica orientada en el aula por la docente. Aunque el alumnado podrá trabajar de forma autónoma en la materia, estos trabajos de aula tendrán como objetivo la propuesta de ciertas actividades que se desarrollarán con la colaboración de alumnos y docente durante cuatro sesiones presenciales de una hora cada una. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|------------------|---|
| Trabajos de aula | Se realizarán ejercicios en clase, algunos de los cuales serán revisados en el aula por la docente. Otros serán revisados y entregados en otra clase o en tutorías. |

| | |
|--|---|
| Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma | Se realizarán ejercicios en clase, algunos de los cuales serán revisados en el aula por la docente. Otros serán revisados y entregados en otra clase o en tutorías. |
|--|---|

| Pruebas | Descripción |
|----------------------|--|
| Trabajos y proyectos | Todos los trabajos serán orientados y dirigidos por la docente |

| Evaluación | | | | | | |
|---|--|--------------|---------------------------------------|------------------------|------------------------|--|
| | Descripción | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje | | | |
| Presentaciones/exposiciones | Consistirá en la exposición oral por parte del alumnado (en grupo de 3 o 4 personas) de un tema lingüístico concreto que se escogerá entre los propuestos por el docente. El objetivo es evaluar la competencia oral de los discentes en un contexto formal. | 40 | A2 A4 | C3 C10 C18 | D12 D18 D23 | |
| Trabajos y proyectos | Consistirá en la elaboración de prácticas realizadas en clase. Para llegar al 5 en esta parte hay que haber presentado la mitad de las prácticas más una. | 15 | A1 A2 A3 A4 A5 | C3 C4 C18 | D1 D7 D12 D23 | |
| Pruebas de respuesta larga, de desarrollo | Consistirá en una prueba de carácter teórico-práctico en la que se tendrá en cuenta tanto la forma de expresión como los contenidos. Para aprobar la materia es obligatorio conseguir un 5 en esta parte. | 45 | A1 | C3 C4 C10 C18 | D1 | |

Otros comentarios sobre la Evaluación

Al inicio del curso, el alumnado deberá indicarle al docente a forma de evaluación por la que optan, es decir, evaluación continua (trabajos de aula, presentaciones, proyectos, pruebas, etc.) o evaluación única (el examen tendrá lugar en la fecha indicada en el calendario oficial de exámenes de la FFT). Los discentes que se acojan al sistema de evaluación única realizarán un examen en el que tendrán cabida cuestiones teóricas y prácticas. El examen para el alumnado que opte por la modalidad de evaluación continua tendrá lugar durante la última semana del curso. El alumnado que opte por la evaluación continua y que no supere la materia al final del cuatrimestre podrán presentarse a la convocatoria oficial de julio y a las sucesivas convocatorias, en las que no se guardarán las calificaciones obtenidas a través de las pruebas, actividades y trabajos realizados a lo largo del curso. El estudiantado Erasmus podrá realizar las pruebas con la ayuda de un diccionario. El examen de julio constará de una parte teórica y una parte práctica. Tanto en las pruebas como en el resto de los ejercicios propuestos a lo largo del curso se penalizarán los errores ortográficos, los errores en la expresión, las incoherencias sintácticas, etc.; si durante la corrección de actividades y trabajos se detecta copia o plagio, los referidos trabajos no se valorarán.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Cassany, Daniel, **La cocina de la escritura**, Barcelona: Anagrama,
 del Valle, José (ed.), **La lengua ¿patria común?**, Madrid: Iberoamericana- Frankfurt am Main: Vervuert,
 Leonardo Gómez Torrego. coord., **Número monográfico dedicado a la norma. Español Actual**, Arco/Libros,
 Estrella Montolío coord., **Manual de escritura académica y profesional. Estrategias discursivas**, Ariel,
 Real Academia Española, **Ortografía de la lengua española**, Madrid, Espasa,
 Real Academia Española, **Diccionario panhispánico de dudas**, Madrid, Santillana,
 Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, **Nueva gramática de la lengua española**, Madrid: Espasa,
 Rodríguez Barcia, Susana, **Introducción a la lexicografía**, Madrid, Síntesis, 2016

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Lengua A2, II: Introducción a las lenguas de especialización: Español/V01G230V01402

Otros comentarios

El alumnado Erasmus debe poseer un nivel de español equivalente a C1.